



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 10
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Receso
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 16 de enero de 2020

Presidencia del Diputado Héctor Hugo Varela Flores

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el vestíbulo del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el dieciséis de enero del año dos mil veinte, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La diputada Martha Isabel Delgado Zárate fungió como secretaria en la presente reunión. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate y de los diputados Paulo Bañuelos Rosales y Héctor Hugo Varela Flores. La presidencia justificó las inasistencias de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y del diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo a la presente reunión en virtud de los escritos presentados en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con ocho minutos. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se puso a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número nueve de la reunión celebrada el seis de noviembre de dos mil diecinueve, sin discusión. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos:
1. La directora general de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado da contestación a la consulta de la iniciativa presentada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante a efecto de reformar la Ley para la Protección y Atención al



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato; 2. El titular de la oficina de representación en Guanajuato del Instituto Nacional de Migración da respuesta a la solicitud de información respecto al Programa Paisano; 3. La directora general de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado da respuesta a la consulta de la iniciativa presentada por las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar la Ley para la Protección y Atención al Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, y 4. El secretario del Migrante y Enlace Internacional de Gobierno del Estado da respuesta a la solicitud de información de los Programas en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al estado, así como la respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña dos mil diecinueve en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados, y se agradece la respuesta a la consulta.* -----

La presidencia dio cuenta con la invitación a participar en el Primer Foro Guanajuatense dos mil veinte efectuada por el *Club Zapote de Cestau* a realizarse el veinticinco de enero del año en curso en Anaheim, California, que tiene como propósito informar y fortalecer a la comunidad migrante guanajuatense. Hecho lo anterior, en votación resultó aprobada por unanimidad, sin discusión, la propuesta de atender dicha solicitud, así como el que el diputado Paulo Bañuelos Rosales acuda en representación de la Comisión, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Se dio seguimiento a la metodología de estudio y análisis de la propuesta de punto de acuerdo para solicitar al titular de la Secretaría del Migrante y Enlace



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Internacional del Estado de Guanajuato un informe detallado de los programas que actualmente tiene en operación en beneficio de los ciudadanos guanajuatenses en el extranjero y de aquellos que han regresado al Estado, así como el plan de acción para la temporada navideña dos mil diecinueve en el retorno de las y los guanajuatenses al Estado formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. Acto continuo, la presidencia informó que se agotó la metodología y propuso el que se dictaminara en sentido negativo y proceder con su archivo, en razón de que quedo sin materia por la respuesta de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del estado de Guanajuato a solicitud de esta Comisión, mediante la cual informó las acciones permanentes realizadas por el Gobierno del estado de Guanajuato a través de dicha secretaría y las cinco oficinas de enlace ubicadas en los estados de California, Texas, Georgia, Carolina del Norte e Illinois, en los Estados Unidos de América, así como los programas y las acciones realizadas en favor de las personas migrantes que han regresado a nuestro Estado en la temporada decembrina del año próximo anterior, propuesta que se sometió a consideración y votación, misma que resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -----

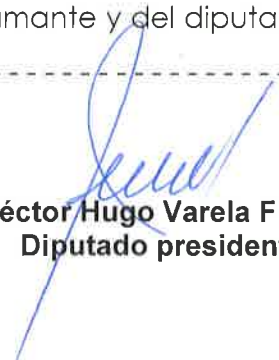
Se dio seguimiento a la metodología de estudio y análisis de la iniciativa formulada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato, informando la presidencia que se agotó la metodología y propuso el que se dictaminara en sentido positivo incorporando al proyecto de decreto las modificaciones que se consensaron en virtud de las aportaciones y consideraciones expuestas durante la mesa de trabajo celebrada el trece de noviembre de dos mil diecinueve, propuesta que se sometió a consideración y votación, misma que resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el apartado de asuntos generales se registraron las participaciones de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, quien reconoció a los maestros Héctor Duarte y Víctor Ayala autores del mural *La Visión del Migrante*; también, la intervención del diputado Paulo Bañuelos Rosales, quien abordó el tema de la próxima caravana migrante. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con veintiocho minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente reunión, por conducto de la secretaria técnica. Forma parte de la presente minuta los escritos por los que se solicitaron las justificaciones de las inasistencias de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y del diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo a la presente reunión. Doy fe. -----


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado presidente


Martha Isabel Delgado Zárate
Diputada vocal en funciones de secretaria

Esta hoja corresponde a la minuta número diez, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Atención al Migrante celebrada el dieciséis de enero de dos mil veinte. -----



DIPUTADO. HUGO VARELA FLORES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.

PRESENTE:

El que suscribe, Diputado **Raúl Humberto Márquez Albo** a través del presente, me permito informarle que la **Diputada MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE**, no asistirá a la Comisión de Atención al Migrante a celebrarse el día 16 de enero del año 2020, lo anterior por causas de fuerza mayor.

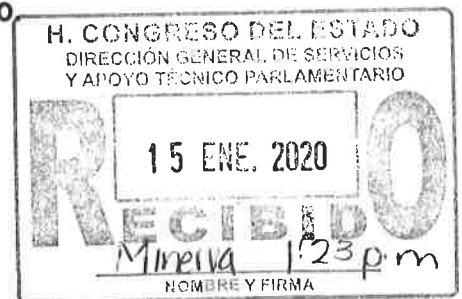
Lo anterior, con fundamento en el artículo 28, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención que sirva dar a la presente quedando de Usted como su atento y distinguido servidor.

PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato a 15 de enero de 2020.


Diputado **Raúl Humberto Márquez Albo**





Guanajuato, Gto., 16 de enero, 2020.

DIPUTADO HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE,
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA,
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien calificar de justificada la inasistencia del **DIPUTADO LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO**, quien forma parte integrante de la Comisión como Vocal y por motivos de fuerza mayor no podrá asistir la reunión de Comisión a celebrarse en fecha presente.

Sin otro particular, de antemano agradezco sus atenciones al presente.

Atentamente

DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

